



Getate maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
TA Y UNO**

Distracto. Dunes 6 de Abril de 1761 =

Cuarta. En la Muy M^a Ciudad de Murcia, y Salas de las Casas de la Corte de ella: Dunes seis de Abril mil setecientos sesenta y uno: Los M^{rs} Señores Murcia se juntaron a celebrar Capítulo extraordinario, á saber D^r. Alberto de Suelos, Claramunt y Osiola, Señor de los lugarez de Suelos y el Casona, y del honor de Bento, Intendente Corregidor de esta Capital, y su Provincia, D^r. Juan Rosamora Parra, D^r. Luis Menchón, D^r. Juan de Sandoval, D^r. Alexo Manresa, D^r. Juan Félix Zelada, D^r. Gaspar de Pina, D^r. Antonio Flores Parra, D^r. Salvador Vinader, D^r. Antonio Rosamora, D^r. Joseph Ignacio López Oliver, Regidores:

Segundo Joseph García Vico, Túxado.

Túxam.^{to} del 11.º Horose Relazion de la citacion mandada hizieren á este Cavildo, de orden del Señor Intendente Corregidor, por Tedula ante Diem, y expresion de efecto, que se redire á entregarse la Túxidación ordinaria al Alcalde mayor, que encarez en esta Ciudad el señor D^r. José de la Peña, als. D^r. Agustín Duran y Avellan, Abogado de los Reales Consejos, por el tiempo, que sea necesario, para acuar la residencia, que le está encargada por Real Despacho del Consejo de Castilla, en virtud del auto de su cumplimiento, provehido por dho señor Corregidor, y acuerdo de este Ayuntamiento, celebrado en Capitulo de quatos del presente mes de Abril; Y respecto de que para este fin se halla esperando el referido Señor D^r. Agustín en el quarto de el despacho de su señoria = Acordó la Ciudad salesen de esta Sala para acompañarle, los señores D^r. Antonio Rosamora, y D^r. Joseph Ignacio López Oliver, y siendo entrado, y tomado el